

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
PRESENCIAL**

No. LP-INE-002/2018

“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”

ACTA DE FALLO

24 DE ENERO DE 2018

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

9

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS".

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-002/2018 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:00 horas del día 24 de enero de 2018, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial Número LP-INE-002/2018, convocada para la **“Adquisición de Impresoras”**.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 11:00 horas del día 24 de enero de 2018, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. LP-INE-002/2018.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema CompralNE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. -----

Licitantes que Sí cumplen legal y administrativamente
Nancy Elizabeth Macedo Medina
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.
Tomás Ismael Rentería de la Cruz
FRIDMAY S.A. DE C.V.
CORPORATIVO CONELTEC, S.A. DE C.V.
GRUPO COMERCIALIZADORA XASIRM, S.A. DE C.V.
Jesús Martínez Hurtado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS".

Máquinas Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
COMPUCENTRO S.A. DE C.V.
INJECT EXPRESS S.A. DE C.V.
CICOVISA, S.A. de C.V.
BAGH CONSULTING GROUP S. DE R.L. DE C.V.

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. "**Criterios de evaluación técnica**" de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de los Servidores Públicos: Mtro. Christian Flores Garza, Director de Capacitación Electoral y por Sergio Olvera Agüero, Subdirector del Desarrollo de la Estrategia Tecnológica para la Capacitación Electoral; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del Reglamento y los numerales 5.1. y 13.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA TÉCNICAMENTE** para la partida única, la oferta del licitante que se enlista a continuación, al no cumplir con lo solicitado en la convocatoria y sus anexos, del presente procedimiento de contratación, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado "**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**" que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

Oferta desechada técnicamente para la partida única

Licitante
GRUPO COMERCIALIZADORA XASIRM, S.A. DE C.V.

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la partida única, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas que cumplieron técnicamente para la partida única

Licitantes que Sí cumplen legal y administrativamente
Nancy Elizabeth Macedo Medina
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.
Tomás Ismael Rentería de la Cruz
FRIDMAY S.A. DE C.V.
CORPORATIVO CONELTEC, S.A. DE C.V.
Jesús Martínez Hurtado
Máquinas Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
COMPUCENTRO S.A. DE C.V.
INJECT EXPRESS S.A. DE C.V.
CICOVISA, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS".

BAGH CONSULTING GROUP S. DE R.L. DE C.V.

Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. "Criterios de evaluación económica" de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para la partida única, por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Rectificación por error de cálculo

Derivado del análisis de precios realizado a las ofertas de los licitantes cuyas propuestas cumplieron legal, administrativa y técnicamente y por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo para la partida única, en la oferta económica del licitante **Jesús Martínez Hurtado**; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado "**Rectificación por error de cálculo**" y que forma parte integral de la presente acta.

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que señala "**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**"; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas.

Asimismo, se deja constancia que la rectificación por error de cálculo realizada para la partida única, en la oferta económica del licitante mencionado anteriormente, no afectan la solvencia económica de la proposición en su conjunto; toda vez que no origina incertidumbre económica, porque no implica modificación en el precio unitario ofertado y este se mantiene de acuerdo con la propia información contenida en la oferta económica presentada, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.

Precios no aceptables

Así mismo y derivado del análisis de precios realizado a las ofertas de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente; se advierte que los precios ofertados para la partida única por los licitantes que se enlistan a continuación resultan ser precios no aceptables; por lo que con fundamento en la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.2. y 13.1. inciso 6) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las ofertas económicas de los licitantes que se señalan, en virtud de que los precios ofertados, resultan ser **precios no aceptables**; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado "**Análisis de Precios No Aceptables**", mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas desechadas por Precios No Aceptables

Licitantes
Nancy Elizabeth Macedo Medina
Tomás Ismael Rentería de la Cruz
FRIDMAY S.A. DE C.V.
Jesús Martínez Hurtado
CICOVISA, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS".

BAGH CONSULTING GROUP S. DE R.L. DE C.V.

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los **licitantes que se enlistan a continuación**; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3 "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)"**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo

Licitantes
CORPORATIVO CONELTEC, S.A. DE C.V.
Máquinas Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
COMPUCENTRO S.A. DE C.V.
INJECT EXPRESS S.A. DE C.V.

Adjudicación del contrato

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.**, por un Importe Total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$ 1, 396,500.00 (Un millón trescientos noventa y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado por impresora y que se señala a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado "**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme lo señalado en el Acta de Fallo**" y que forma parte de la presente acta.

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado por el licitante que resultó adjudicado: INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Precio Unitario antes del Impuesto al Valor Agregado (b)	Importe antes del Impuesto al Valor Agregado (a) * (b)
Impresora	Pieza	300	\$ 4,655.00	\$ 1,396,500.00

Lo anterior, en virtud de que la **oferta presentada** para la **partida única** por el **licitante INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.**, resultó **solvente** porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 57).

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS".

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se indica al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, que **deberá presentar** en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que fuera requerida en el numeral 7.1. denominado "**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**" de la convocatoria del presente procedimiento, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato. Asimismo el licitante adjudicado, por conducto de su representante legal deberá presentarse el día **8 de febrero de 2018**, en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **18:00 horas para la firma del contrato.**-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y último párrafo del artículo 57 del REGLAMENTO y artículo 123 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la partida única, **deberá presentar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir IVA, debiendo presentarla el día **16 de febrero de 2018**, a las **18:00 horas**, en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México; mismas que serán en **Pesos Mexicanos** y a favor del Instituto Nacional Electoral.-----

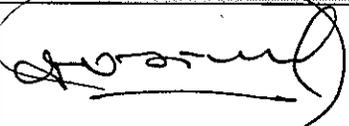
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | [Servicios INE | Licitaciones](#); asimismo podrá tener acceso a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE-002/2018

"ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS"

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

23-enero-2018

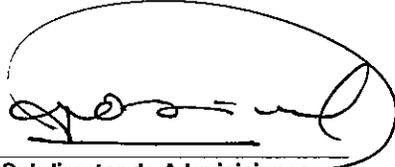
Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Sector MIPyMES	Participación Conjunta
	Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 9
	4.1. inciso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
Nancy Elizabeth Macedo Medina	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica	No presenta
Tomás Ismael Rentería de la Cruz	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
FRIDMAY S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
CORPORATIVO CONELTEC, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
GRUPO COMERCIALIZADORA XASIRM, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Jesús Martínez Hurtado	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Máquinas Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica	No presenta
PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
COMPUCENTRO S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta/ No aplica	No presenta
INJECT EXPRESS S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE-002/2018
"ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

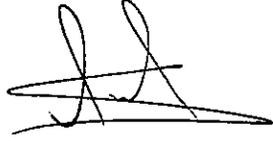
23-enero-2018

CICOVISA, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica	No presenta				
BAGH CONSULTING GROUP S. DE R.L. DE C.V.	Sí cumple	No presenta					



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Servidores Públicos



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial N° LP-INE-002/2018 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**

7

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: Nancy Elizabeth Macedo Medina

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Sí cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Sí cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Sí cumple			
Memoria: 256 MB		Sí cumple			
Procesador: 500 MHz		Sí cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Sí cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Sí cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Sí cumple			
Ciclo de trabajo: 100.000 páginas mensuales		Sí cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Sí cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Sí cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Sí cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Sí cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Sí cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Sí cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Sí cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Sí cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Sí cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTR. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: **INDUSTRIAS SANDOVAL S.A DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 MHz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Si cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Si cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Si cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladoras: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avalló

MTR. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: Tomás Ismael Rentería de la Cruz

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Justificativa de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que NO Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 MHz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Si cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Si cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Si cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTRD. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: FRIDMAY, S.A DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 MHz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados		Si cumple			
• Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos					
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta		Si cumple			
• Oficio					
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B)		Si cumple			
• Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX					
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA/
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTRO. CRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: CORPORATIVO CONELTEC, S.A DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Reasons por las que no Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 MHz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Si cumple			
Ciclo de trabajo: 100.000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Si cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Si cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirección)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: GRUPO COMERCIALIZADORA XASIRM S.A DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que NO Cumple	Afectación de la solvencia técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de Impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 MHz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		No cumple	La hoja de datos de la impresora indica que la bandera multipropósito es de 50 hojas (foja 7) siendo que el Anexo Técnico dice que deber de 100 hojas	Esta especificación si afecta la solvencia de la oferta técnica debido a una menor cantidad de hojas retrasaría los tiempos de impresión	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso I) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Si cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Si cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nóser mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nóser mínimo de subdirector)

Avaló

MTSO CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director de área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: Jesús Martínez Hurtado

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Lista de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		SI cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		SI cumple			
Velocidad de impresión de la primera pagina: No mayor a 9 segundos		SI cumple			
Memoria: 256 MB		SI cumple			
Procesador: 500 MHz		SI cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		SI cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		SI cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		SI cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		SI cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		SI cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		SI cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		SI cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		SI cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		SI cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		SI cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		SI cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	SI cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	SI cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MRO. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Sí cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Sí cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Sí cumple			
Memoria: 256 MB		Sí cumple			
Procesador: 500 MHz		Sí cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Sí cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Sí cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Sí cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Sí cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Sí cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Sí cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Sí cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Sí cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Sí cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Sí cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Sí cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Sí cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Sí cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA/
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTR. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

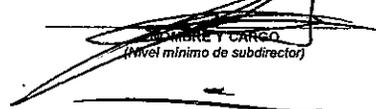
Nombre del licitante: Profesionales en Computación, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Sí cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Sí cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Sí cumple			
Memoria: 256 MB		Sí cumple			
Procesador: 500 MHz		Sí cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Sí cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Sí cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Sí cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Sí cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Sí cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Sí cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Sí cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Sí cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Sí cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Sí cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Sí cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Sí cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Sí cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

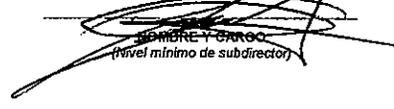
SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL



NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

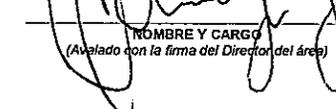
SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL



NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

ANTONIO CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL



NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

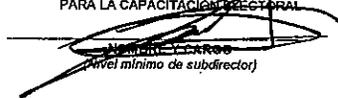
Nombre del licitante: **COMPUCENTRO S.A DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 Mhz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Si cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Si cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Si cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

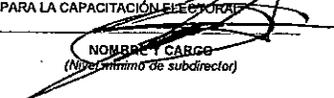
Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL


NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

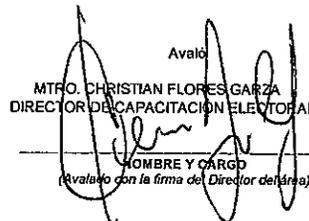
Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL


NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL


NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: Inyect Express S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Sí cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Sí cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Sí cumple			
Memoria: 256 MB		Sí cumple			
Procesador: 500 MHz		Sí cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Sí cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Sí cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Sí cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Sí cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Sí cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Sí cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Sí cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imponga en ambos lados de la hoja de manera automática		Sí cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Sí cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Sí cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Sí cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Sí cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Sí cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA/
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTR. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del Área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: CICOVISA S.A DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Sí cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Sí cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Sí cumple			
Memoria: 256 MB		Sí cumple			
Procesador: 500 MHz		Sí cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Sí cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Sí cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que soporten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Sí cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Sí cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Sí cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Sí cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Sí cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Sí cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Sí cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Sí cumple			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: CICOVISA S.A DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia Técnica	Fundamento legal
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTRC. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° LP-INE/002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 22 de Enero de 2018

Nombre del licitante: BAGH CONSULTING GROUP S DE RL DE CV

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Lista de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Afectación de la solvencia técnica	Fundamento legal
Tecnología: Láser		Si cumple			
Velocidad: 45 páginas por minuto tamaño carta en blanco y negro		Si cumple			
Velocidad de impresión de la primera página: No mayor a 9 segundos		Si cumple			
Memoria: 256 MB		Si cumple			
Procesador: 500 MHz		Si cumple			
Resolución: 1200 x 1200 ppp o dpi		Si cumple			
Lenguaje de impresión: PCL 6 y PostScript 3, o emulación de ambos		Si cumple			
Bandeja de papel: • Una bandeja para papel de 500 hojas que separten los tamaños de papel solicitados • Una bandeja de alimentación externa manual de 100 hojas multiusos		Si cumple			
Ciclo de trabajo: 100,000 páginas mensuales		Si cumple			
Tamaño de papel: • Carta • Oficio		Si cumple			
Alimentación externa: Sobres y etiquetas		Si cumple			
Puertos: • Un puerto USB 2.0 o superior (Tipo B) • Un puerto Ethernet 10/100/1000 Base-TX		Si cumple			
Módulo de impresión dúplex: Incluir módulo de impresión dúplex que imprima en ambos lados de la hoja de manera automática		Si cumple			
Controladores: Para Microsoft Windows 7/8/10, 32 y 64 bits		Si cumple			
Cables: Incluir cable de alimentación eléctrica		Si cumple			
Consumibles: Incluir un tóner de fábrica		Si cumple			
Documentación: Manual de usuario original en español	Manual de usuario original en inglés o español	Si cumple			
Garantía: Tres años de garantía en sitio en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra. Incluir documento a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía.	Tres años de garantía en sitio (lugar de entrega) en todas sus partes y accesorios requeridos para la correcta operación, incluyendo mano de obra, solo para los defectos de fabricación comprobados. Incluir documento emitido por el fabricante a nombre del Instituto Nacional Electoral que ampare la garantía de la totalidad de los bienes en su caso.	Si cumple			

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Revisó

SERGIO OLVERA AGÜERO
SUBDIRECTOR DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA
PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Nivel mínimo de subdirector)

Avaló

MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

NOMBRE Y CARGO
(Avalado con la firma del Director del área)

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-002/2018
Adquisición de impresoras
Evaluación Económica

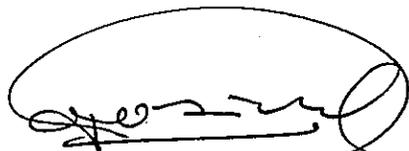
23 de enero de 2018

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Industrias Sandoval, S.A. de C.V.		Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.		Corporativo Coneltec, S.A. de C.V.		Profesionales en Computación, S.A. de C.V.		Compucentro, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA
			(a)	(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)	(b)
Impresora	pieza	300	\$4,655.00	\$1,396,500.00	\$4,832.51	\$1,449,753.00	\$5,596.00	\$1,678,800.00	\$6,966.09	\$2,090,427.00	\$7,189.00	\$2,156,700.00
			IVA	\$223,440.00	IVA	\$231,960.48	IVA	\$268,608.00	IVA	\$334,468.32	IVA	\$345,072.00
			Total	\$1,619,940.00	Total	\$1,681,713.48	Total	\$1,947,408.00	Total	\$2,424,895.32	Total	\$2,501,772.00

Inject Express, S.A. de C.V.	
Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA
(b)	(a) * (b)
\$7,315.41	\$2,194,623.00
IVA	\$351,139.68
Total	\$2,545,762.68

- 1) Las propuestas contienen el importe unitario antes de IVA: SÍ CUMPLEN
- 2) Las ofertas se encuentran firmadas: SÍ CUMPLEN
- 3) La cantidad ofertada cumple con lo señalado en la convocatoria: SÍ CUMPLEN

Servidores Públicos



Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones



José Carlos Ayluardo Yeo
Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ANEXO 4

Rectificación por Error de Cálculo

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial

Número LP-INE-002/2018

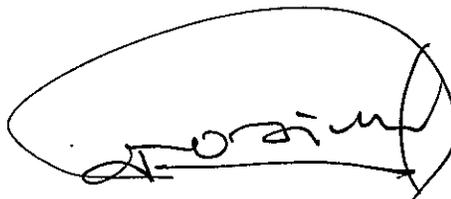
Adquisición de impresoras

Rectificación por error de cálculo

23 de enero de 2018

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Jesús Martínez Hurtado			
			Dice		Debe decir	
			Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA
			(a)	(b)	(a) * (b)	(a) * (b)
Impresora	pieza	300	\$9,265.00	\$2,779,500.00	\$9,265.00	\$2,779,500.00
			IVA	\$444,720.00	IVA	\$444,720.00
			Total	\$3,233,785.00	Total	\$3,224,220.00

Revisó



Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ANEXO 5

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
Número LP-INE-002/2018
Adquisición de impresoras

Resultado del análisis de precios no aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

23 de enero de 2018

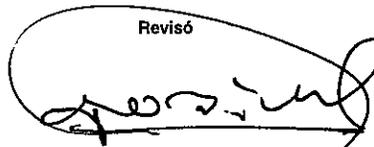
Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Industrias Sandoval, S.A. de C.V.		Máquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.		Corporativo Coneltec, S.A. de C.V.		Profesionales en Computación, S.A. de C.V.		Computentro, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA
			(a)	(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)	(b)
Impresora	pieza	300	\$4,655.00	\$1,396,500.00	\$4,832.51	\$1,449,753.00	\$5,598.00	\$1,678,800.00	\$6,988.08	\$2,090,427.00	\$7,189.00	\$2,156,700.00
			IVA	\$223,440.00	IVA	\$231,960.48	IVA	\$268,608.00	IVA	\$334,468.32	IVA	\$345,072.00
			Total	\$1,619,940.00	Total	\$1,681,713.48	Total	\$1,947,408.00	Total	\$2,424,895.32	Total	\$2,501,772.00
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

Inject Express, S.A. de C.V.		Nancy Elizabeth Mecedo Medina		CICOVISA, S.A. de C.V.		Jesús Martínez Hurtado		Fridmay, S.A. de C.V.	
Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA
(b)	(a) * (b)								
\$7,315.41	\$2,194,623.00	\$8,998.00	\$2,699,400.00	\$9,115.00	\$2,734,500.00	\$9,205.00	\$2,779,500.00	\$9,824.30	\$2,887,290.00
IVA	\$351,139.68	IVA	\$431,904.00	IVA	\$437,520.00	IVA	\$444,720.00	IVA	\$461,966.40
Total	\$2,545,762.68	Total	\$3,131,304.00	Total	\$3,172,020.00	Total	\$3,224,220.00	Total	\$3,349,256.40
Precio Aceptable		Precio no Aceptable		Precio no Aceptable		Precio no Aceptable		Precio no Aceptable	

BAGH Consulting Group, S. de R.L. de C.V.		Tomás Imaes Rentería de la Cruz	
Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA anual	Importe antes de IVA
(b)	(a) * (b)	(b)	(a) * (b)
\$10,379.06	\$3,113,718.00	\$11,799.00	\$3,539,700.00
IVA	\$499,194.88	IVA	\$566,352.00
Total	\$3,611,912.88	Total	\$4,106,052.00
Precio no Aceptable		Precio no Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas antes de IVA	\$7,978.03
Precio Aceptable +10%	\$8,775.83

Revisó



Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-002/2018, CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS”.

ANEXO 6

**Oferta Económica presentada
por el Licitante que resultó
adjudicado conforme lo señalado
en el Acta de Fallo**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
No. LP-INE-002/2018
ADQUISICION DE IMPRESORAS

ANEXO 6

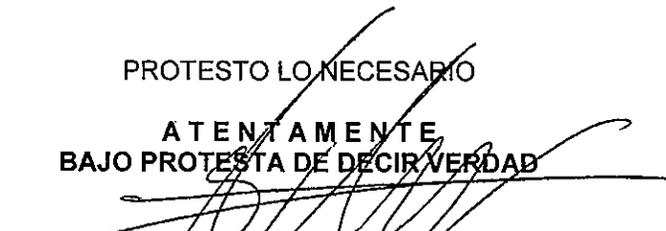
OFERTA ECONOMICA



CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	IMPORTE ANTES DE IVA (a)*(b)
IMPRESORA MARCA LEXMARK, MODELO MS610dn	PIEZA	300	\$4,655.00	\$1,396,500.00
			IVA	\$223,440.00
			TOTAL	\$1,619,940.00

Precio unitario antes de IVA, en Pesos Mexicanos con dos decimales con letra:

CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ANTONIO LOZOYA DE LLANO
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.